

Número Cuatrocientos cincuenta y uno (451)

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Celinas, Depto. de Santa Bárbara, el día viernes 26 de Septiembre del año dos mil veintidos, desde las dos de la tarde en el salón de sesiones de la municipalidad, la presidió el señor Alcalde municipal en funciones Luis Ramón Berdomo Berdomo, con la asistencia de la Vice alcaldesa Blanca Estela Rodríguez Rivera, de los regidores: 1º Fernando Baredes Gay, 2º Lesly Carolina Leiva Ríos, 3º Randall Steven Rivera Lara, 4º José Horacio Berdomo Leiva, 5º Dilcia Denia Rivera Rodríguez, 6º Salvador Gay Fernández, 8º Yuler Alexis Berdomo Fernández, Comisionado Municipal Ibaías Muñoz, ante la secretaría del despacho que dejó fe. Faltando con excusa la regidora 7º Alejandra Ysenia Gay Jiménez. Contando además con la presencia de la Jefe Regional de la DINAF Nancy Estévez y su equipo de apoyo en el departamento de Santa Bárbara, Coordinador Nacional de OAG Napoleón Berdomo y su equipo técnico. La agenda a desarrollarse es la siguiente:

- 1º Invocación a Dios.
- 2º Comprobación del quórum
- 3º Apertura de la sesión
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- 5º Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior.
- 6º Correspondencia.
- 7º Informes / Participaciones
- Acuerdos.
- 8º Declaración de emergencia en el municipio debido al sistema de baja presión que está azotando nuestro país.
- 9º Individualización de terrenos que se encuentran en los títulos por Antonio del nombre de Dios de Tomazazapa, Laguna y Bacayal, y El Tule, a favor de la municipalidad de San José de Celinas.
- 10º Antificar como Auditor municipal a César Anteriano y a Luis Sánchez como Oficial de Información Pública
- 11º Apertura de la Oficina de PINAF.



12º Organización de COCELES.

13º Resolución sobre exposición de organización SHG.

14º Exoneración de pago del valor de dominio pleno a la Secretaría de Seguridad.

15º Ayudas sociales

16º Dominios plenos.

17º Bienestar.

El Sr. Napoleón Berdomo de la Organización HGH realizó la convocatoria a síes. Comprobado el quórum se dió lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la Secretaría dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos:

6º Correspondencia

- El Sr. José Mario Rodríguez, por medio de nota solicita una colaboración económica para poder realizarse una operación para la reconstrucción de Vístula arteriovenosa; ya que soy paciente renal crónico.

- De aldea Cocaulapa solicitan el apoyo con 28 lances de tubo PVC de drenaje de 4" y 5" de 4" más 5 codos para sacar el agua de 4 viviendas y de la escuela.

- De parte del C.D. Aradita por medio de nota solicitan que se les patrocine el torneo 2022-2023, participantes de la liga de fútbol Gilberto O. Lanza.

7º Ingresos/ Participaciones.

- Dijo Sr. Alcalde Luis Berdomo, sean todos bienvenidos a nuestra sesión de Cooperación, hoy tenemos gratos recibidos y que escucharemos sus participaciones en el transcurso del desarrollo de esta sesión. Hoy abordaremos con Edilberto de Barco de Occidente la situación de la municipalidad con los préstamos que tenemos con ellos. También hay que declarar emergencia en el municipio debido al sistema de baja presión que está azotando al país, y que ha causado daños en el municipio y también es necesario conformar los COCELES en las comunidades para que estén pendientes de cualquier situación. Hay que ratificar a los compañeros Cesar Suteriano en Auditoría y Luis Sánchez como Oficial de Información Pública. - De igual manera hay que exonerar el pago del dominio pleno que será otorgado a la Secretaría de Seguridad del terreno donde se construirá



la nueva planta petrolera en el municipio, que es una inversión millonaria, voy a ceder la palabra al Sr. Alencar que goza de permiso, de manera virtual tiene su participación para que pueda brindar informes de la gestión.

- Informe Amable de Jesús Hernández, un saludo cordial para todos, hemos estado siempre pendientes de la gestión y junto con Luis Bucardo hemos estado coordinando varias actividades. Recomiendo a la Corporación emitir un acuerdo de declaración de emergencia por las lluvias que han causado daños al sistema de agua, red vial, vivienda, etc, y se debe presentar al FHIS, COPECO, ANTHOR, COPECO, y puedan intervenir, documentado con el informe del COPERM, certificación de COPECO Departamental. Sobre la red vial ya están las empresas asignadas para la reparación de puente Tamagazapa, así como los tramos carreteros: Carizal-Yomalí, Calinas, San Luis, y se les ha solicitado que se avoquen a la zona de emergencia y puedan intervenirla. También ya está licitada los tramos Calinas-Los Jozos, Bastoreu-Alicanza, Carizal-Friero-Laguna Nueva. Se va a hacer una asignación directa de fondos a través de un convenio para la intervención de Caminos productores, que pudiera ser en el Bº Los Hernández de El Friero, Agua delada, La Benta en Nueva Florida y otros que sea necesario. También es necesario iniciar con el proceso de individualización de los predios propiedad de la Municipalidad y que se encuentran dentro de los títulos San Antonio del Nombre de Dios de Tamagazapa, El Tule y Lagunas y Bacayal, haciendo eso se puede invertir en el estudio Aurora, ya que hay fondos para estos proyectos; estos procesos de individualización es legal, todo lo que se encuentra dentro del término municipal es dueño la Municipalidad. Seguimos gestionando para el bien de nuestro municipio.
- Informe regidor 1º Fernando Baredes, por la emergencia que estamos pasando por estas lluvias se deben mandar cuadrillas a realizar limpieza de cunetas, zanjas, así mismo gestionar una pipa para abastecer de agua a la población que no tiene el vital líquido en sus hogares.
- Informe regidora 2º Leidy C. Leiva, como encargada del



Area de la Salud tenemos programado realizar visitas a las comunidades para brindar atención a las familias, por lo que solicito el apoyo de la Corporación en un vehículo 2 veces días a la semana, y también se necesita una revisión a los torques de la clínica ya que hay fugas de agua.

- Informe Comisión que visitó La Milagrosa y aldea Loma Larga a inspección de terreno para el centro educativo integrada por los regidores: 5º: Randal Quiroz, 4º: Horacio Berdomo, 6º: Yuler Berdomo. Nos hicimos presentes a La Milagrosa y pudimos ver la construcción de las viviendas a las personas que fueron afectadas por EMA/BOA. Luego nos dirigimos a la comunidad de Loma Larga, para inspeccionar los terrenos para la reconstrucción del centro básico de dicha comunidad, nos pareció mejor el de la entrada, tiene buena ubicación, había que analizar el precio, ver si tiene escritura y ante todo que la comunidad llegue a un consenso y sería bueno una reunión con representación de ellos y las autoridades.

- Informe regidor 6º: Salvador Bay, con este de las emergencias me parece muy importante que cada una de las comunidades organicen su Comité de Emergencia Local (CEL) para estar alerta ante cualquier situación de emergencia.

→ Informes de las Oficinas Municipales.

- El Enc de Presupuesto presenta el informe detallado de traslados en las ambulancias del mes de agosto 2022 que se resume así:

Ambulancia Ford = 5 traslados

Ambulancia Hyundai = 9 traslados

Ambulancia Land Cruiser = 22 traslados

Total de traslados = 36

#### \* Participaciones.

El Sr. Alcalde Luis Berdomo, manifestó que ante de dar la participación al Gerente de Banco de Occidente Edwin Hernández, quisiera poner en contexto a la Corporación Municipal sobre la situación con el banco, históricamente hemos tenido muy buena relación con el banco, nos han apoyado con préstamos y hemos logrado hacer el programa municipal de electrificación y otras obras importantes.



para nuestra población. Últimamente hemos tenido varios préstamos, en la negociación con el banco se readecuaron los mismos y se dejó 1 solo, que se está pagando una cuota mensual de aproximadamente L240,000.00 pero hemos caído en categoría alta, la idea es ir realizando abonos para salir de la categoría con miras a poder consolidar todas las deudas de la municipalidad con Occidente o FICOHSA, este tema se ha venido hablando en las sesiones de Corporación.

- Participación Fuente Banco de Occidente Edin Hernández como lo dice el alcalde, hemos tenido buena relación con la municipalidad, hemos colaborado con diferentes proyectos de desarrollo para el municipio, y estamos siempre en la disposición de apoyar pero se necesita el compromiso de la Corporación con la puntualidad en el pago de las cuotas pactadas para lograr bajar la categoría del préstamo actual para poder consolidar las deudas para el próximo año, y también el compromiso de no cambiar la cuenta de transferencia para otro banco porque nos dejarían desprotegidos. El banco mantiene las condiciones y la tasa favorable para la readecuación, pero si lo hacen con FICOHSA que también nos incluyan en la consolidación y nos cancelen lo pendiente a nosotros.
- Participación Directora Regional de la DINAF, Nancy Estreuz, muy contenta de estar en este municipio del cual hemos tenido muy buenas referencias, se que tiene un excelente gobierno local y hoy venimos a darles la buena noticia de la apertura de la oficina municipal de la DINAF, sabemos que acá cuentan con la mesa de niños y niñas para la prevención de delitos que afectan a nuestros niños y niñas, al igual que tienen la Oficina de niñas y de la mujer ya estructuradas y nosotros vendríamos a complementar el trabajo que ambas oficinas han venido haciendo y más puntualmente en atención de denuncias sobre delitos y abusos infantiles, necesitaremos el apoyo de la Corporación con un espacio físico para la oficina. La Corporación municipal felicita y agradece la buena noticia de la apertura de la oficina y está en toda la disposición de asignar el espacio físico que sea necesario para el funcionamiento.



miento de la misma.

- Participación del Sr. Napoleón Berdomo, Coordinador nacional de GAG, la empresa nuestra está certificada por la ONU, este tema no es nuevo, en Honduras se viene manejando desde hace 15 años pero sin respuestas, pero a partir de Julio 2022 el proyecto ha iniciado en 10 municipios de Santa Bárbara que ha sido tomado como piloto. Dentro de las condiciones de credibilidad del proyecto ya nos hemos reunido con 17 federaciones en Tegucigalpa, nos hemos reunido con la Presidenta de la República, con los Designados, con el ministro de Economía Berguero, con el ministro de Ambiente Luey Medina y todos han visto con buenos ojos este proyecto que consiste en producción de oxígeno a través de piscas y bosques certificados y se busca que el dueño de la propiedad tenga una compensación mensual, el pago es individual previo a la firma de contrato, acá también pueden aplicar las alcaldías que tengan extensiones de terrenos, nos comprometemos a enviarles la información más clara para que tengan una idea de la magnitud de este proyecto ambiental de beneficios para todos.

- Participación del Vice Presidente del COCEM, Elin Escambrado, el día 29 de agosto, sucedió un fenómeno natural lluvia lo que causó daños en la red vial de varias comunidades, daños en el sistema de aguas del casco urbano, como COCEM se hizo el levantamiento del informe de daños para reportar a CRH, COPECO-municipalidad-Gobernación y otros, se han hecho gestiones para la reparación de la red vial por emergencia, así como el abastecimiento del vital líquido a los centros educativos, centros de salud y municipalidad por minutos se rehabilita el servicio, gracias a Dios solo daños materiales, y nos mantenemos alerta a cualquier situación que pueda darse.

→ Acuerdos.

8º Declaración de emergencia en el municipio debido al sistema de baja presión que está azotando el país. La Corporación municipal y Comité de emergencia municipal (COCEM) por unanimidad acuerdan: 1.- Declarar



emergencia en el municipio de San José de Colinas, debido al sistema de baja presión con lluvias y vientos huracanados que está azotando al nor-occidente de nuestro país, mismo que ha causado cuantiosos daños a toda la infraestructura vial como por: carreteras, cajas puente, alcantarillas, cunetas, daños en viviendas y a los sistemas de agua del casco urbano y comunidades de nuestro municipio. 2.- Realizar todas las gestiones que sean necesarias con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Comisión Permanente de Contingencias (COPEC), para la asignación de fondos y logística para enfrentar esta emergencia de la red vial, en vista de tener varios tramos afectados que incomunican a diferentes comunidades del municipio, afectación grave del sistema de agua del casco urbano, además de otras líneas de conducción afectadas de proyectos de agua en las comunidades y la atención a casas específicas por daños a viviendas. 3.- Gestionar una cisterna con Cruz Roja Hondureña y COPEC para suministrar agua en los puntos críticos y centros educativos en el casco urbano y algunas comunidades. 4.- Declararse en sesión permanente para tomar los acuerdos, resoluciones, acciones y estrategias que sean necesarias para afrontar la emergencia por este fenómeno natural y sobre todo salvaguardar vidas humanas. 5.- Realizar todas las asignaciones presupuestarias y la reorientación de los fondos para atender esta emergencia.

9º Individualización de terrenos que se encuentran en los títulos San Antonio del nombre de Dios de Tomagazapa, Lagunas y Sacagal y El Tule, a favor de la municipalidad de San José de Colinas, s.d.

La Corporación Municipal por mayoría de votos acuerda individualizar todos los terrenos que se encuentran en los títulos San Antonio del nombre de Dios de Tomagazapa, Lagunas y Sacagal y El Tule a favor de la municipalidad de San José de Colinas, iniciando con el terreno del Estadio Aurora de esta ciudad en el cual se hará una fuerte inversión para su remodelación por parte del Gobierno Central y local. Propuesta que fue sometida a votación resultando 7 votos a favor y 1 en contra. Votando a favor el alcalde municipal Luis Ramón Berdona, los



regidales: 2º Leidy Leiva, 3º Randal Rivera, 4º José Floracio Berdomo, 5º Delicia Rivera, 6º Salvador Gay, 8º Yuler Berdomo y en contra el regidor 7º Fernando Bander Gay, argumentando falta de información sobre el tema.

10º Ratificar como auditor municipal al B.m. César David Suteriano, y a Luis Sánchez como OTP.

La Corporación municipal por unanimidad acuerda: Ratificar en el cargo como auditor municipal al B.m. César David Suteriano Suteriano, con ed. # 1615-1995-00014-7 y Luis Fernando Sánchez Hernández, con ed. # 0401-1997-00858 como Oficial de Información Pública, a partir del 15 de Agosto 2022.

11º Apertura de la Oficina de la DINAF en este municipio.

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

1.- Aprobar la apertura de la DINAF en este municipio, que beneficiará a nuestra niñez. 2.- Asignar un espacio físico y todo el apoyo y respaldo para el funcionamiento de la misma.

12º Organización de CODELES

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

Organizar en cada una de las comunidades los Comités de Emergencia Local (CODELES), con el objetivo de poder hacer frente a las emergencias, actividad que será coordinada con el regidor asignado en cada sector geográfico del municipio.

13º Resolución sobre exposición de organización GHB.

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

Investigar sobre el proyecto Bono de Oxígeno expuesto por la organización GHB para luego hacer la socialización del proyecto con los dueños de propiedades con información más clara.

14º Exoneración de pago del valor de dominio pleno a la Secretaría de Seguridad.

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

Dar en donación el dominio pleno del terreno ubicado en el Bº Villa Guadalupe de esta ciudad a favor de la Secretaría de Seguridad para la construcción del edificio de la nueva Jefatura municipal de la Policía Nacional; así mismo exonera el valor a pagar por di-



cho terreno, considerando que es una obra de beneficio para la sociedad Chilense.

### 15º Ayudas sociales.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: aprobar ayudas sociales de acuerdo a disponibilidad financiera a las siguientes personas de escasos recursos que se encuentran mal de salud: Maitza Eramondo, Ledy Néscel Mejía, Ney Berdono, Terina Castellanos, Patricio Rivera, José María Rodríguez.

### 16º Dominios plenos.

- El Sr. Wilmer Yasmín Berdono Zaldívar, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en aldea Nueva Esperanza.
- El Sr. César Abilio Izaguirre Berdono, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bº San Blas.
- El Sr. Gerardo Omar Gómez Zaldívar, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bº La Aradita.
- La Sra. Nely Lucenia Caballero Pagastene, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bº Aradita.
- La Sra. Margarita Caballero Berdono, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en Bº Aradita.
- El Sr. Wilmer Fajardo, solicita dominio pleno de un terreno ubicado en el Bº Villa Guadalupe.

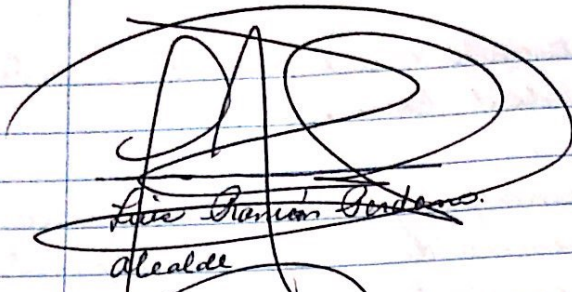
La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: admitir las solicitudes de dominio pleno presentadas, publicarlas por un (1) mes y trasladarlas a la oficina de Catastro para que realice la inspección, medidas y remitan al apoderado legal para su opinión y posterior aprobación.

→ Estado elaborado el expediente de dominio pleno de: - Secretaría de Seguridad, representada por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Ramón Antonio Saltilón Bineda - Bº Villa Guadalupe - Donación para la construcción del Edificio nueva para la Biblioteca nacional en este municipio.

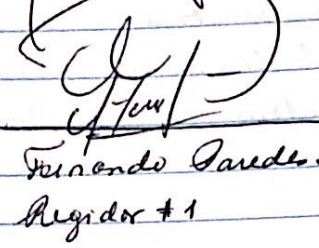
La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de inspección y legal presentados, así mismo se autoriza a la Secretaría Municipal para que certifique esta resolución al solicitante.

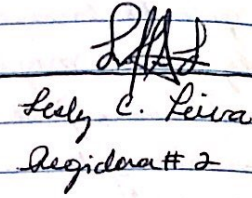
17º No habiendo más que tratar se dió por cenada la sesión siendo las 7:15 p.m.

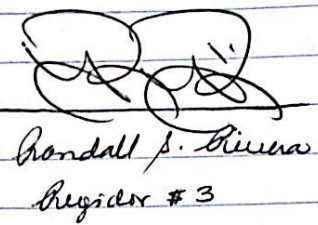


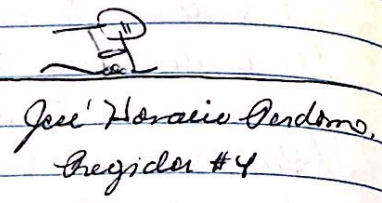
  
~~Blanca E. Rodriguez~~  
alcalde

Blanca E. Rodriguez  
Vice alcalde

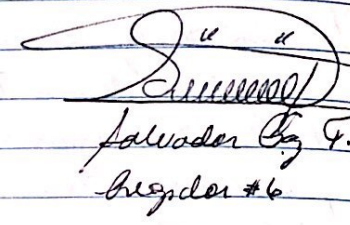
  
Fernando Sandoval  
Regidor # 1

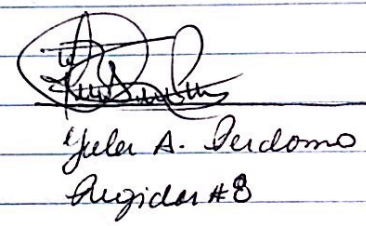
  
Selvy C. Leiva  
Regidora # 2

  
Randall S. Quiroa  
Regidor # 3

  
Jose Horacio Sandoval  
Regidor # 4

~~Dilcia Denia Quiroa~~  
Dilcia Denia Quiroa  
Regidora # 5

  
Salvador E. F.  
Regidor # 6

  
Julia A. Sandoval  
Regidora # 8

Isaías Muñoz  
Comisionado

~~Julia B. Quiroa~~  
Julia B. Quiroa  
Secretaria Impl.

Numero Cuatrocientos cincuenta y Ocho (458)

sesión de emergencia continuada celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, departamento de Santa Bárbara, el día sábado veinticuatro de septiembre del año dos mil veintidos, ampliada con el Comité de Emergencia Municipal (COPEM), siendo los